

Libro de Actas
Consejo de Sede

ACTA No. 22-2024
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro, a partir de las cuatro y siete minutos de la tarde de manera virtual. Se cuenta con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Sr. Benhil Sánchez Porras	Presidente Titular;
Sra. Laura Leticia Alfaro Agüero	Representante Sector Administrativo – Titular;
Sr. Óscar Campos Oses	Representante Sector Estudiantil – Titular
Sr. Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular;
Sr. Milton Alfaro Salas	Representante Sector Docente – Titular;
Sr. Edwin Rojas Jiménez	Representante Sector Productivo – Titular

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Sr. Dennis Valverde Pacheco	Representante Sector Productivo – Titular;
-----------------------------	--

INVITADOS

Sr. José Andrés Abarca Retana	Representante Sector Estudiantil – Suplente
Sra. Priscilla Benavides Morera	Académica
Sr. Juan Luis Murillo	Académico
Sr. Víctor Iván Zúñiga Zúñiga	Director de Carrera Ingeniería en Tecnologías de la Información

ORDEN DEL DÍA

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Aprobación de acta
- III Correspondencia
- IV Control de acuerdos
- V Presentación de Propuesta de Trabajo Final de Graduación, denominado: Desarrollo sostenible para la zona norte
- VI Presentación de Propuesta de Trabajo Final de Graduación, denominado: Desarrollo y Fortalecimiento de Habilidades, Destrezas, conocimiento, capacidades Técnicas y Socioeducativas en la Población Migrante (Refugiada, Solicitante de Refugio, Apátridas, Transfronteriza, en Transito, permanente entre otras) y en las comunidades de Acogida, para lograr su inserción e integración en los diferentes Procesos de la sociedad en la Región Huetar Norte.
- VII Solicitud Modificación de Metas Físicas Pao 2025 - Formación de Bachilleres en Tecnologías de la Información
- VIII Informe del Decanato

Libro de Actas
Consejo de Sede

IX Asuntos Varios

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Toma la palabra el señor Decano, buenas tardes, compañeros y compañeras, bienvenidos a la sesión ordinaria N°22-2024 del Consejo de Sede San Carlos al celebrarse este miércoles cuatro de diciembre de 2024, a las cuatro y siete minutos y se les brinda la más cordial bienvenida a los señores miembros del Consejo de Sede. La sesión se realiza de manera virtual desde los domicilios y oficinas. Se informa que la sesión será grabada para efectos de la redacción del acta. Hay aquí un error involuntario en el orden del día, es meramente de nomenclatura, que es en la presentación de las propuestas dice "Trabajo Final de Graduación", cuando en realidad es "presentación de propuesta de Trabajo Comunal Universitario", tanto para el punto cinco como para el punto seis, nada más para que lo tomemos en cuenta.

Laura, ¿esto no hace falta hacer alguna una votación? Verdad.

Laura Alfaro contesta, no, porque cuando se toma el acuerdo de aprobar el orden del día, se aprueba con las modificaciones que se hayan decidido.

Benhil Sanchez Porras contesta, muy bien, entonces, en este caso, si alguien tiene alguna objeción con el orden del día. Ok, al no haber ninguna objeción, se somete a votación. Los que estén de acuerdo, favor levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N°01-22-2024:

"Aprobar el orden del día, para la sesión ordinaria N°22-2024".

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Aprobación de acta
- III Correspondencia
- IV Control de acuerdos
- V Presentación de Propuesta de Trabajo Comunal Universitario, denominado: Desarrollo sostenible para la zona norte
- VI Presentación de Propuesta de Trabajo Comunal Universitario, denominado: Desarrollo y Fortalecimiento de Habilidades, Destrezas, conocimiento, capacidades Técnicas y Socioeducativas en la Población Migrante (Refugiada, Solicitante de Refugio, Apátridas, Transfronteriza, en Transito, permanente entre otras) y en las comunidades de Acogida, para lograr su inserción e integración en los diferentes Procesos de la sociedad en la Región Huetar Norte
- VII Solicitud Modificación de Metas Físicas Pao 2025 - Formación de

Libro de Actas
Consejo de Sede

- Bachilleres en Tecnologías de la Información
VIII Informe del Decanato
IX Asuntos Varios

Ok, aprobado y por unanimidad, muchas gracias.

ARTÍCULO SEGUNDO:
APROBACIÓN DE ACTA

Acta N°21-2024 ordinaria

Vamos con el siguiente punto que es la aprobación del acta pendiente, que es el acta N°21-2024 ordinaria. No sé si hay alguna objeción con respecto a esta acta N°21-2024. Ok, al no haber ninguna objeción, entonces se somete a votación. Los que estén de acuerdo con aprobar el acta N°21-2024 ordinaria, celebrada el seis de noviembre de 2024, favor levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime:

ACUERDO N°02-22-2024:

“Aprobar el acta N°21-2024 ordinaria, celebrada el 06 de noviembre de 2024”.

Aprobado por unanimidad, muchas gracias.

ARTÍCULO TERCERO:
CORRESPONDENCIA

El tercer punto es correspondencia, no hay correspondencia para esta sesión.

ARTÍCULO CUARTO
CONTROL DE ACUERDOS

El cuarto punto Control de Acuerdos, no hay acuerdos pendientes.

ARTÍCULO QUINTO:
PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE TRABAJO COMUNAL UNIVERSITARIO (TCU), DENOMINADO: DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA ZONA NORTE

El quinto punto es presentación de propuesta de Trabajo Comunal Universitario, a cargo de Priscilla Benavides, el proyecto denominado: “Desarrollo sostenible para la zona norte”.

Se da el pase a doña Priscilla para que se conecte a la sesión virtual.

Priscilla Benavides saluda, ¡hola!, buenas tardes.

Benhil Sanchez responde, buenas tardes, doña Priscilla Benavides Morera, bienvenida al Consejo de Sede. Tienes a cargo la presentación de la propuesta de Trabajo Comunal

Libro de Actas
Consejo de Sede

Universitario denominado: "Desarrollo Sostenible para la Zona Norte". Cuenta con tres minutos para la presentación y después se atenderán preguntas. A partir de este momento, doña Priscilla.

Priscilla Benavides toma la palabra, ¿lo comparto yo o Laurita lo proyecta?

Benhil Sanchez responde, lo comparte usted.

Priscilla Benavides continúa, ok, ahí está ¿si cargó la presentación?

Benhil Sanchez contesta, está en modo diseño.

Priscilla Benavides agrega, ok, listos, ahí estamos.

Benhil Sanchez Porras reitera, está en modo diseño, trate de moverla, a ver si cuando se mueve se van a mover (las diapositivas).

Priscilla Benavides consulta ¿todavía está en modo diseño?

Laura Alfaro comenta, en la parte de abajo, Priscilla, a la derecha, es donde se elige cómo se presenta.

Priscilla Benavides responde, sí, es que ya le di compartir y me comparte como ya la tenía proyectada; voy de nuevo, entonces.

Benhil Sanchez contesta, muy bien.

Laura Alfaro informa, sí ahí.

Priscilla Benavides confirma, listo.

Benhil Sanchez da la palabra nuevamente, tres minutos.

Priscilla Benavides inicia la presentación, ok, ¡hola!, buenas tardes a todos, espero que se encuentren muy bien. De mi parte, presentarles una nueva propuesta de Trabajo Comunal Universitario, "Desarrollo Sostenible para la Zona Norte". Este es un proyecto que abarca varios aspectos; en este caso la intención sería tratar de abarcar el objetivo de incidir directamente en el desarrollo sostenible de la Región Huetar Norte, a través de las organizaciones comunales, teniendo impacto a nivel del sector económico, social y ambiental en beneficio de la misma sociedad. El TCU tiene alrededor de nueve diferentes áreas de acción.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Benhil Sanchez interrumpe, la presentación no se está moviendo. No, estamos viendo TCU-000 desarrollo sostenible para la zona norte.

Laura Alfaro sugiere, cambie al modo manual, creo que no se proyectó bien como presentación, seguimos viendo la parte editable, tal vez si lo pasa manual a la diapositiva dos.

Priscilla Benavides responde, ok, sí, estoy viendo la diapositiva editable.

Benhil Sanchez comenta, ahora sí, están los objetivos pedagógicos.

Priscilla Benavides continúa, son más de nueve diferentes áreas de acción, dentro de las cuales se involucraría este proyecto que sería específicamente en tema de ambiente, manejo de recursos naturales y sostenibilidad.

Para este proyecto específicamente tenemos tres objetivos pedagógicos, puesto que el Trabajo Comunal Universitario, se trabaja bajo una filosofía de aprendizaje en servicio. Los objetivos buscan:

1. Aplicar los conocimientos de los estudiantes de cualquiera de las carreras de las que estén vinculadas, que matriculen este proyecto de ofertase el próximo año.
2. Favorecer un poco este trabajo interdisciplinario, entre estudiantes de distintas carreras.
3. Y sobre todo el tema de trabajar la empatía de los estudiantes con las asociaciones u organizaciones comunales, que son muchas de las responsables del desarrollo local.

A nivel de los objetivos solidarios, precisamente que los estudiantes puedan llegar con sus conocimientos a capacitar a las poblaciones con dificultades de acceso u otros procesos de educación. Generar proyectos o ejecutar proyectos a nivel comunal, por medio de ASADAS u organizaciones que tengan la capacidad de enfrentar el cambio climático, las condiciones y restaurar algunos espacios naturales dentro de las comunidades. Y finalmente, también brindar apoyo dentro del contexto que se puede trabajar, para que los estudiantes se desenvuelvan en su propia comunidad de la cual provenga en la medida de lo posible, trabajar el tema de apoyo a los estudiantes en escuelas y colegios, para darles un poco de acompañamiento en su proceso educativo.

Este proyecto bajo esos objetivos lo que busca es estar abierto, ofrecer una nueva oferta para las diferentes carreras que tenemos en la Sede, sin tener ninguna preferencia, sino que realmente puede habilitarse y puede ser útil para todas, que tenga un imparto a nivel regional y por eso el mapita, aquí hay estudiantes de Upala, Los Chiles, Sarapiquí, de Puerto Viejo, inclusive, ahora que se está llegando a Guápiles que tengamos vínculos con estas regiones y que también, me parece importante el proceso de Trabajo Comunal Universitario, porque el estudiante ya está en bachillerato terminando su proceso, que

Libro de Actas
Consejo de Sede

puedan proyectarse como profesionales a nivel comunal, que la gente de la comunidad sepa "que el hijo de la señora tal, el hijo de fulanito" es un chiquillo que ya está terminado la carrera, que podamos contar con esto, que podemos contar con él para que nos ayude a hacer cartas, a llenar formularios de solicitud de presupuesto, de fondos internacionales, diferentes cosas que los chicos pueden hacer con bastante facilidad, que alguna gente de la comunidad tal vez están un poco más limitados.

Región Huetar Norte



Tener un vínculo entre la universidad y las organizaciones comunales y también precisamente que el proyecto nos genere oportunidades de trabajar con otras organizaciones públicas, por ejemplo, el INAMU o el INDER, que ya han generado una serie de proyectos que tienen impacto a nivel comunal, que también buscan incidir en este desarrollo sostenible para la región. No sé cómo voy de tiempo, porque entre las diapositivas me perdí un poco.

Laura Alfaro responde, tiene un minuto más.

Priscilla Benavides continúa, ok, me voy a volver a la dos, porque me parece importante, ésta me la brinque por el tema de pasar y no pasarse (se refiere a la situación con las dispositivas que no se estaban proyectando bien). Las áreas de acción de todos los trabajos comunales a nivel institucional, lo que buscan es ubicar un poco en cuál de las áreas se trabaja, precisamente en este caso, el TCU de desarrollo sostenible lo que busca es cubrir en la primera, en este caso ambiente, conservación y manejo de recursos naturales, pero cualquiera de las siguientes: desarrollo comunal, desarrollo local comunitario, emprendimientos y demás son áreas en las cuales también el proyecto podría desarrollar o desempeñar algunas tareas. La meta principal es que el estudiante pueda trabajar en desarrollar sus 150 horas en la comunidad de la cual proviene. Esa sería la primera propuesta, para que el estudiante también salga un poquito del conformismo de la rutina de estar en la U, sino que más bien se dé cuenta y se proyecte

Libro de Actas
Consejo de Sede

entonces a nivel comunitario como profesionales y que tengan impacto desde la carrera en la que ellos estén. No será una práctica profesional, sino una práctica que le facilite el poder ejecutar y conectar con sus conocimientos a nivel comunitario, que tenga impacto con ASADAS, con asociaciones de desarrollo, con organizaciones de mujeres, pueden haber grupos de niños también, diferentes procesos a nivel de adulto mayor, entonces podemos tener impacto en algunas áreas que no hemos podido cubrir bajo otros proyectos, bajo otras disciplinas de trabajo comunal universitario o de acción social, que este proyecto nos permita trabajar también, nos puede respaldar un poco ese trabajo de TCU, nos puede también favorecer algunas acciones, por ejemplo, con la Agencia para el Desarrollo que se han venido gestando bajo otras líneas, pero que en este también podríamos apoyar de alguna manera, porque buscamos precisamente ese desarrollo sostenible, siempre vinculado al tema ambiental para poder también hacer uso del espacio del vivero que tenemos en el Ecocampus y proyectar desde estos diferentes escenarios a la Sede. Listo, no sé si tendrán preguntas.

Benhil Sánchez agradece, ¿algún compañero o compañera que tenga alguna pregunta?

Laura Alfaro consulta, ¿este es un TCU nuevo, sustituye a otro o se siguen ampliando más TCU o cómo es?

Priscilla Benavides responde, es un TCU nuevo, la propuesta es trabajar para ver si puede estar ofertado el próximo año. Todos los TCU tienen según el reglamento actualizado al 2022, tienen tres años de ejecución y pueden tener una prórroga por tres años más, sin embargo, aquí no tramitamos la prórroga para ninguno de los cinco proyectos que estamos trabajando y ya vamos por el año cuatro, entonces, algunos desde la Coordinación se han ido gestionando para actualizar, ya para actualizar si se mantiene el mismo o si se plantea uno nuevo. En este caso, es uno totalmente nuevo que también se había venido trabajando, en mi caso específicamente con el de reserva Biosfera Agua de Paz, ahora no es solo el sombrero de biosfera, sino que podemos trabajar en muchas otras áreas, con otros sombreros que realmente en la región se pueden llegar a tener impacto. Por eso también tal vez para aclarar, lo del resaltado del TCU y el código, eso está en proceso, es una propuesta, tiene que ser aprobado por el Consejo de Sede primero y posteriormente se pasa a VEAS para los respectivos trámites.

Edvin Rojas toma la palabra, una consulta, perdone la pregunta y la ignorancia, ¿cómo va a ser el mecanismo en que el estudiante se va a involucrar en la comunidad? ¿Va a realizar encuestas, va a trabajar en la asociación o en un comité que haya ahí? Tal vez si nos amplía un poquito.

Priscilla Benavides contesta, sí, claro, muy acertada su pregunta, realmente eso es parte de lo que dentro de los tres minutos, sin el atarante de si se podía proyectar o no, me puse un poco nerviosa, pero disculpas del caso; la pregunta es muy buena, lo que se

Libro de Actas
Consejo de Sede

pretende es primero trabajar con la gente de DINADECO, ya hubo un primer avance, un primer proyecto en los años 2016 en adelante que se trabajó con esta organización, para ver un poco la lista de organizaciones o asociaciones de desarrollo en cada comunidad, dependiendo de si los estudiantes tienen acceso a esa asociación, dejarlos primero tener ellos una iniciativa de un acercamiento, qué acciones pueden desarrollar a nivel de su comunidad, porque no todas las comunidades van a tener las mismas necesidades; muchas veces y me ha pasado en condiciones anteriores, el estudiante dice: "no, no conozco nada, no puedo, no tengo tiempo", entonces, también tener un back up, una lista de posibles proyectos y grupos organizados que ya desde antes han ido haciendo solicitudes, para procesos de acompañamiento técnico de estudiantes, que también puedan tener ese impacto o ese acercamiento. Tenemos que tener abiertas las dos posibilidades, porque tenemos estudiantes que muchas veces traen ideas muy buenas, propuestas muy interesantes, pero que no conocen que tienen una asociación de desarrollo en su comunidad, pero que al conocerla y ver las necesidades que no pueden ni siquiera o tienen dificultad para manejar un correo electrónico, puede ser una capacitación muy práctica a la Junta Directiva, como una primera propuesta sugerida, que ellos también se generen un proceso de cambio intergeneracional, que vean que existen asociaciones, qué impacto tienen y que hay fondos que a veces no se aprovechan que son para su misma comunidad, donde ellos viven y que ellos también pueden formar parte de estas organizaciones y asumir esa responsabilidad de contribuir al desarrollo sostenible.

Edvin Rojas agradece.

Benhil Sánchez consulta, ¿algún otro con algún comentario? Yo solo tengo un comentario, Priscilla.

Priscilla Benavides responde, adelante.

Benhil Sánchez Porrás comenta, nosotros aquí en la Sede tenemos implementada la Estrategia de Alineamiento desde hace cinco años, técnicamente todos los proyectos que se desarrollan tanto a nivel de Investigación como de Extensión deben ir soportados por alguna de esas áreas ¿En cuál está sostenido éste? Porque en los objetivos no había ninguno que hiciera mención de reservas de la biosfera, por ejemplo, en el tema de sostenibilidad. Entonces, ¿en cuál se sostiene éste?

Priscilla Benavides responde, ¿en cuál de los ejes de la Estrategia?, precisamente de desarrollo sostenible también, mucho de lo que se venía trabajando.

Benhil Sánchez Porrás contesta, en el eje específico, es que a nosotros, cuando se diseñó la Estrategia que está aprobada por el Consejo Universitario, específicamente en el tema de desarrollo sostenible nos enfocamos en el área de las reservas de la biosfera,

entonces, la pregunta mía, porque creo que este no va por ese lado, sería: ¿en cuál de esos ejes se va a empatar? Esa es la pregunta.

Priscilla Benavides responde, sí, sí, yo había entendido o interpretado el eje de Reserva de Biosfera Agua y Paz como desarrollo sostenible, entonces, pensé que entraba o se vinculaba a esa Estrategia.

Benhil Sánchez Porras añade, yo le pediría que tal vez, como oportunidad de mejora, se analice para que realmente se justifique. Vamos a ver... Recuerde que yo diseñé el proyecto anterior del que usted está hablando, estamos grabando, no voy a hablar de instituciones públicas, pero a mí lo que me preocupa es que sí tiene que haber una lógica de que el estudiante esté trabajando, no es simplemente que haga horitas en una Asociación de Desarrollo, porque ya nos ha demostrado que eso no genera productos que podamos reportar, como una oportunidad de cambio que hemos hecho en la región. Entonces, me parece que eso sí es bien importante, porque si no, lo que me... En algunos TCUs anteriores es que teníamos ese gran problema que pasaba, el estudiante se iba y realmente, por ejemplo, si se tienen quince, dieciséis estudiantes y están trabajando en Guatuso, Upala y Los Chiles, las posibilidades de que la persona pueda estar visitando y analizando de manera coherente, el verdadero cambio en el esfuerzo que se ha hecho con respecto a la Universidad para trabajar en un área específica. Ese punto creo que es importante que quede claro, para que no vaya a generar ningún problema después a la hora de la ejecución, tal vez eso quería exponerlo.

Ana Priscilla Benavides agradece.

Benhil Sánchez continúa, tal vez como una oportunidad de mejora, que lo pongan ahí en el documento, para que lo puedan caminar.

Ana Priscilla Benavides responde, sí, sí, de hecho, no está mencionada la Estrategia, más bien, qué buena observación.

Benhil Sánchez concluye, muy bien, bueno, no sé si alguien más tiene alguna pregunta. Doña Priscilla, más bien agradecerle por su espacio, por su tiempo y sobre todo por el gran esfuerzo, por preparar una... Una consulta ¿usted se va a presentar el otro proyecto?

Priscilla Benavides responde, no, solo éste el otro lo presenta Juan Luis.

Benhil Sánchez agrega, entonces agradecerle por todo el esfuerzo es muy valioso lo que usted ha presentado hoy y lo que queda más bien es sentirnos muy orgullosos del equipo que tenemos acá, tanto en Extensión y en la academia en general, una vez que el Consejo haya deliberado, le haremos conocer nuestro resultado.

Ana Priscilla Benavides agradece.

Benhil Sánchez consulta, ¿alguien tiene alguna otra consulta que hacer?

Laura Alfaro toma la palabra para consultar, nada más con la redacción del acuerdo, ¿en qué términos o esperamos a que ella nos mande el documento?, y yo lo envío y ya con la corrección, con lo que le agrega ella.

Benhil Sánchez contesta, creo que hay poco tiempo, yo pensaría que el acuerdo es nada más el mismo, nada más que se pone como, se le solicita se haga la vinculación directa con la Estrategia de Alineamiento que tiene la Sede aquí; es que los proyectos de TCU, no es cualquier proyecto, porque hay una orden del Consejo Universitario en ese sentido que tiene que estar cercanos, porque todo lo que nosotros hacemos tiene que estar basado en la Estrategia, el proyecto es un proyecto que tiene sus cosas, pero me parece que es importante que quede claro, porque si no incumpliría con una parte, incumpliría inclusive con cosas que hace el Consejo, entonces por ahí iría la historia, me parece que es importante que lo puedan vincular; vamos a ver cómo quedó, cómo lo redactamos.

Sería entonces avalar la propuesta del Trabajo Comunal Universitario denominado "desarrollo sostenible para la zona norte"; dejando ¿Cómo sería ahí?, haciendo la observación de la importancia de que se vincule, se justifique más bien, se justifique la vinculación de este TCU con la Estrategia de Alineamiento para la Sede de San Carlos, con los sectores productivos, creo que era así y después sigue para ser elevado a la Vicerrectoría de Extensión y Acción Social, para continuar con el trámite que corresponde.

Benhil Sánchez indica, ¿listo? Ok, Laura no importa decirle a usted.

Laura Alfaro indica, es que lo que yo hice fue la grabación, digamos tomar los datos de la grabación.

Benhil Sánchez responde, ah ok, ok entonces.

Laura Alfaro añade, ese mismo voy a copiarlo igual.

Benhil Sánchez pregunta, ¿no sé si alguien tiene alguna objeción con este cambio en el acuerdo? Ok, entonces los que estén de acuerdo, por favor, levantar una de sus manos con la cámara encendida ¿Don óscar?

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser entregado de inmediato.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Acuerdo N°03-22-2024:

“Avalar la propuesta del Trabajo Comunal Universitario denominado: *Desarrollo sostenible para la zona norte*; para que sea elevado a la Vicerrectoría de Extensión y Acción Social para continuar con el trámite que corresponde.

Además, se solicita que el proyecto de TCU tenga vinculación directa con la Estrategia de Alineamiento de la Sede”.

Acuerdo firme y unánime.

Ok aprobado por la unanimidad y en firme. Muchas gracias.

ARTÍCULO SEXTO:

PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE TRABAJO COMUNAL UNIVERSITARIO, DENOMINADO: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES, DESTREZAS, CONOCIMIENTO, CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIOEDUCATIVAS EN LA POBLACIÓN MIGRANTE (REFUGIADA, SOLICITANTE DE REFUGIO, APÁTRIDAS, TRANSFRONTERIZA, EN TRANSITO, PERMANENTE ENTRE OTRAS) Y EN LAS COMUNIDADES DE ACOGIDA, PARA LOGRAR SU INSERCIÓN E INTEGRACIÓN EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA SOCIEDAD EN LA REGIÓN HUETAR NORTE

Continúa el señor Decano, vamos con el siguiente punto, que es la presentación de la propuesta de Trabajo Comunal Universitario denominado: “desarrollo fortalecimiento de habilidades, destrezas, conocimientos, capacidades técnicas y socioeducativas en la población migrante refugiada, solicitante del Refugio apátridas transfronteriza en tránsito permanente entre otras y en las comunidades de acogida para lograr su inserción e integración a los diferentes procesos de la sociedad en la región huetar norte”. A cargo del académico Juan Luis Gutiérrez Chávez.

Se da un espacio para el ingreso del académico a la plataforma.

Al ingresar el académico, el señor Decano presenta nuevamente el proyecto de la propuesta de Trabajo Comunal Universitario, denominado: “Desarrollo fortalecimiento de habilidades conocimientos capacidades técnicas socioeducativas en la población migrante y refugiadas solicitante apátridas en tránsito permanente entre otras y en las comunidades de acogida para ver su integración e integración en los diferentes procesos de la sociedad en la región norte; a cargo de la académico Juan Luis Gutiérrez Chávez cuenta con tres minutos para la presentación y después atenderán preguntas, entonces tres minutos, don Juan Luis, tiene para presentar.

Juan Luis Gutiérrez contesta, sí, voy a permitirme presentar. No sé si ahí se ve la presentación.

Benhil Sánchez responde, estamos viendo su pantalla, ahora sí. Tal vez si gusta trate de pasarla a presentación. Ok, muy bien ahora sí, a partir de ahora tres minutos.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Juan Luis Gutiérrez toma la palabra, buenas tardes a todos y un gusto y bueno la idea es presentarles la propuesta del TCU para el 2025, don Benhil lo apuntaba muy bien, el nombre; esta propuesta va orientada al desarrollo y fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población migrante en la región norte, es el tema principal de la propuesta. El objetivo de este proyecto es de una u otra forma es generar oportunidades, mediante espacios de formación de habilidades, destrezas, conocimiento, capacidades técnicas de la población migrante y aquí ampliamos la población migrante en sus diferentes categorías, refugiados, solicitantes de refugio, apátridas, transfronteriza, en tránsito, permanente, entre otros y la idea es que de una u otra forma a través de estos espacios se genere la movilidad social y el mejoramiento de la calidad de vida y con ello pues puedan lograr su integración en los diferentes procesos de la sociedad acá a nivel de la región huetar norte, principalmente. Dentro de los objetivos solidarios y pedagógicos se decidió colocar estos dos en principio, que agrupan como los demás objetivos. El objetivo solidario principal es propiciar espacios de participación de la población migrante, para generar información que permita hacer propuestas, planificación de acciones, lineamiento principalmente tendientes a desarrollar acciones desde la academia, con el apoyo de diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, actores de la región, aquí incluso haciendo una vinculación pensando también en algún momento con la misma Agencia para el Desarrollo, que podría vincularse dependiendo de los procesos que se puedan generar a través de estos espacios de formación.

Objetivo pedagógico, es propiciar en el estudiante un proceso de aprendizaje y comprensión sobre los diferentes procesos de movilización social, generar un proceso también de conciencia sobre las poblaciones migrantes, la definición, las características, el tema de derechos de esta población como seres humanos. La importancia de este proyecto es permitir generar procesos que contribuyan precisamente a desarrollar y fortalecer las capacidades de la población migrante, que le permite integrarse también a las acciones o a la actividad de la sociedad acá en la región huetar norte, principalmente que es el enfoque geográfico donde se pretende desarrollar el proyecto. Ejes de acción rápidamente, dentro de los que tenemos, el desarrollo y fortalecimiento de habilidades, aquí planteamos el tema de habilidades blandas y duras también; desarrollo y fortalecimiento de conocimientos en los diferentes campos de la vida del ser humano, desarrollo y fortalecimiento de destrezas, de capacidades técnicas vinculado al tema de empleabilidad y empresariedad; desarrollo y fortalecimiento de capacidades socioeducativas; apoyo a la población en tránsito, actividades vinculadas también no solo al apoyo desde un punto de vista de voluntariado que no es el objetivo principal, sino también aprovechar estos espacios para generar actividades socioeducativas, durante el periodo en que puedan estar en esta vía vinculado también a socios comunitarios u organizaciones y el levantamiento de información, también que nos permitan con ellos hacer toda una determinación, una identificación de necesidades para poder plantear propuestas de acción que contribuyan con la acción de estas personas en la región. Acá lo importante es que este proyecto se convierte en una oportunidad, pero también se

convierte en una acción desde la academia, hay pocas, se hizo toda una investigación y hay TCU en diversos temas, pero muy pocos enfocados a la atención de población migrante. Básicamente, me dijeron tres minutos y fue lo que de manera resumida pues les tengo acá para compartir el día de hoy como propuesta.

Benhil Sánchez toma la palabra, sí muchas gracias don Juan Luis; pasamos al periodo de preguntas, ¿no hay preguntas? Don Juan Luis este proyecto es como la segunda parte del proyecto que ya tenemos abierto, ¿verdad?

Juan Luis Gutiérrez responde, correcto sí, lo que se planteó don Benhil y para todos fue como un reforzamiento de la propuesta anterior en dos líneas, uno es ampliando la cobertura con la población, no solo se va a limitar a la población en condición de refugio, sino que abrimos también la atención a población con otras categorías y ahí vemos apátrida, transfronterizo, población permanente y en tránsito; previendo don Benhil y compañeros, con toda la situación que está ocurriendo en Estados Unidos y no sabemos qué va a pasar de aquí en adelante con el tema de migración, hay muchas personas que van todavía camino hacia la frontera y otras que no han llegado y entonces si esto entra fuerte con el tema de migración y la restricción, puede ser, es una posibilidad de que esa población, estas personas se regresen, se devuelven y aquí pueda generarse también una movilización, un movimiento que hay que ver como nosotros podemos y contribuir con organizaciones que ya están trabajando con población migrante en Los Chiles, en diversos lugares de la región, entonces yo siento que es una buena oportunidad también para la academia, con el aporte y la vinculación que podemos hacer con esta población.

Benhil Sánchez toma la palabra, muy bien, al igual que en el otro TCU, aquí en la Sede hay una Estrategia de Alineamiento, la idea es que el enfoque que tengamos de todos los proyectos tanto de Investigación como de Extensión, vayan sobre una misma línea, ¿esta justificación está en el proyecto, don Juan Luis?

Juan Luis Gutiérrez confirma, sí señor, sí señor.

Benhil Sánchez pregunta, si está ¿a cuál de los ejes lo están vinculando?

Juan Luis Gutiérrez contesta, en el tema, para ver... En principio habíamos pensado sobre el tema de acción social, pero eso fue una de las observaciones que nos hizo y estamos trabajando sobre eso, porque tenemos que ver, se vincula con varios ejes, entonces tenemos que especificarlo.

Benhil Sánchez da la palabra al señor Donald Zepeda.

Donald Zepeda toma la palabra y saluda, muy interesante porque para mí hace abrir conciencia de la gente que se dé cuenta de que no somos de cualquier lado, en este momento me supongo que ya hay algunos estudiantes o haciendo o cómo está eso o

Libro de Actas
Consejo de Sede

eventualmente en algún momento se podría también, pienso en dar una charla de concientización, no sé si lo dije bien, a los mismos estudiantes que tenemos nosotros en la Sede, para que se den cuenta de que posiblemente ahorita no nos toca a nosotros, bueno a mí a mí sí me tocó, pero yo tengo 26 años de estar aquí, pero y gracias a Dios que no hay movimiento de Costarricenses, pero en cualquier momento todo puede cambiar, no sé si existe alguna parte dentro del programa de hacer concientización a nuestros estudiantes, porque muchas veces es fácil decir "*que viene pasando por aquí*" y todo lo demás y no saben el trasfondo que hay, esa era la consulta, nada más.

Juan Luis Gutiérrez toma la palabra, don Donald y para todos, dentro de las mismas actividades que se plantean en esta propuesta, está un espacio para generar ese proceso, porque no podemos mandar a los estudiantes popularmente "*a la guerra*", sin tener herramientas básicas y muy generales sobre la población; el tema de derechos y todo lo demás, entonces está planteado que se haga como una inducción previa antes de ir a campo y lo otro también es que los socios comunitarios con los que estamos vinculándonos ellos de previo tienen un proceso con los estudiantes que llegan a trabajar con las organizaciones, antes de entrar al trabajo propiamente con la población y que es importante, porque no podemos dejar que el estudiante se vaya sin tener de previo esa inducción, lo hemos manejado con la unidad de Refugio acá, lo manejamos con el espacio seguro UNICEF en Los Chiles, con Fundación Casa Esperanza, con Visión Mundial y el requisito de previo que ellos solicitan es, primero pasamos por un proceso de inducción con los estudiantes para que vayan preparados ya al trabajo directo con la población.

Donald Zepeda añade, la pregunta mía iba más en el hecho de que en algún momento enfrentarlas no solamente a los que están en el Trabajo Comunal, sino a nuestros estudiantes en general, porque es importante que, creo yo, que ellos conozcan la realidad que muchos países vienen y que por dicha que aquí no estamos en eso.

Juan Luis Gutiérrez responde, ok perfecto. Entiendo, exactamente sí, esta es una propuesta igual, como ustedes saben, pues no está escrita en piedra, es flexible, podemos ir haciendo adecuaciones, que fue parte de lo que hablamos con Angie de Docencia, que la propuesta es muy interesante y que conforme se va avanzando en el trabajo, se pueden ir adecuando algunas cosas y fortaleciendo otros aspectos, la propuesta te permite esa flexibilidad.

Benhil Sánchez toma la palabra, yo sí voy a aclarar algo, tal vez don Donald y me parece muy válido todos los comentarios que usted ha hecho, sobre todo con la experiencia suya en ese caso, a mí me parece de suma importancia lo que Donald dice, lo que pasa es que el TCU está diseñado para trabajar hacia afuera, no hacia adentro, pero sí me parece que podríamos poner como parte del acuerdo, también y no sé qué le parece a Donald, solicitarle a Vida Estudiantil la posibilidad de vincular con el proyecto de TCU, de tal manera que se pueda generar una concienciación o concientización a nivel interno,

Libro de Actas
Consejo de Sede

tanto de nuestros académicos, personal administrativo y estudiantes en temas relacionados con esto y recuerde también que tenemos la comisión de; Laura, me corrige, ambiente laboral ¿Verdad?

Laura Alfaro aclara, no, era comisión de cultura organizacional.

Benhil Sánchez continúa, cultura organizacional, la cual me parece importantísimo que eso también se pueda manejar.

Laura Alfaro informa, ya casi ingresa don Benhil, se le descargó la computadora.

Benhil Sánchez ingresa, ya volví ¿si me escuchan?

Milton Alfaro responde, sí.

Benhil Sánchez aclara, disculpen no me había fijado que el cable, pensé que estaba conectado y no estaba conectado y se me descargó la compu, ya le puse el que estaba mal puesto, o sea, no estaba haciendo contacto. Estaba diciendo que no sé si le parece a Donald, para que esto exista, si a usted le parece poder ir por ese lado.

Donald Zepeda responde, la idea es, yo sé que, bueno el TCU es para afuera, pero hay mucha gente que a veces, es conocer un poco la situación, no precisa que sea, sino que bueno, que exista para poder entender a la gente, no sé, pero bueno, lo que sea mejor.

Benhil Sánchez responde, sí, pero me parece que podemos verlo así. Don Juan Luis, ¿no sé si alguien más tenía alguna pregunta?, sí le voy a pedir que por favor que dentro del documento que se va a entregar, que si se haga la subsanación de a cuáles ejes o a cuál eje específico se va a vincular el proyecto de la Estrategia de Alineamiento, porque esto es algo aprobado por el Consejo Universitario, por lo tanto, tiene que cumplirse, entonces, sí le pediría, por favor que esta parte lo vinculara y más bien agradecer, ¿no sé si alguien más tiene algún comentario?

Juan Luis Gutiérrez toma la palabra, don Benhil, perdón estamos haciendo el enfoque en la acción de, bueno, por ejemplo, en eje de educación y desarrollo integral, desarrollo local comunitario y también el tema de emprendimiento y empleabilidad; esos son como los que vamos a vincular.

Benhil Sánchez responde, esos son los ejes que maneja la Vicerrectoría, pero recuerde que los ejes acá uno es: atracción de inversión; en la parte de sostenibilidad, lo que es la estrategia para reservas de la biosfera; el otro que tenemos abierto es el tema de administración agroindustrial y el cuarto eje es bienestar financiero, entonces tal vez hacer el match para pueda tener una justificación, porque según la Estrategia de Alineamiento y lo que el Consejo Universitario ordenó, es que todos los proyectos de

Extensión e Investigación tienen que ir vinculados a una de esas áreas. Entonces sería por eso nada más.

Juan Luis Gutiérrez añade, perfecto, lo hacemos y estamos en ese proceso.

Benhil Sánchez agradece, muy bien, muchas gracias don Juan Luis. Nosotros después le comunicamos, una vez que el Consejo haya deliberado, le comunicamos lo que acordó el Consejo.

Juan Luis Gutiérrez responde, excelente, muchísimas gracias, un gusto a saludos.

Benhil Sánchez finaliza y agradecerle un montón por el esfuerzo, yo sé que es una persona súper ocupada, pero realmente presentar un TCU y todo, realmente eso nos demuestra el compromiso que existe con esta Universidad y con el personal en general, entonces agradecerle un montón por ese tiempo, don Juan Luis.

Juan Luis Gutiérrez responde, usted lo ha dicho es parte del compromiso que tenemos; muchas gracias, saludos.

Benhil Sánchez toma la palabra, ok, entonces, ¿qué les parece en dos partes? O sea, yo sí creo que lo que Donald dice es muy válido, porque es importante y antes don Juan Luis dijo algo que me parece muy importante, o sea, no sabemos cómo, en qué va a parar esto, ¿verdad? Estamos en un proceso de transición política mundial y estamos en una condición socioeconómica muy particular; entonces sí sería muy importante el tema de que, por ejemplo, la misma Sede que a veces saca tiempo para otras cosas, donde realmente, en realidad, el respeto a las diferencias de opinión es muy válido, pero sí por lo menos yo pensaría que en este caso específico casi no se trabaja y me parece que sería un proyecto muy interesante, Donald, porque entonces vincularíamos Docencia, entonces, yo más bien pensaría que lo hagamos en esos términos, como punto uno y Laura me corrige si estoy haciendo algo mal, entonces sería avalar la propuesta de Trabajo del Comunal Universitario denominado: "Desarrollo y fortalecimiento de habilidades, destrezas, conocimiento, capacidades técnicas y socioeducativas en la población migrante (refugiada, solicitante de refugio, apátridas, transfronteriza, en tránsito, permanente entre otras) y en las comunidades de acogida, para lograr su inserción e integración en los diferentes procesos de la sociedad en la Región Huetar Norte. Solicitándole que, por favor, se haga como se haga la vinculación con la Estrategia de Alineamiento de la universidad con la región Huetar Norte". Solicitándole que se haga la vinculación con la Estrategia de Alineamiento de la Universidad con la región huetar norte. Para que sea elevado a la Vicerrectoría de Extensión Acción Social para continuar con el trámite que corresponde.

Laura Alfaro consulta ¿ese cómo un acuerdo uno y aparte lo otro?

Libro de Actas
Consejo de Sede

Benhil Sánchez responde sí y el segundo acuerdo es, yo lo vería, solicitarle a la Decanatura que establezca acciones para que la población académica, administrativa y estudiantil puedan ser... Solicita apoyo a las personas académicas para la redacción.

Donald Zepeda aporta, "capacitados" ¿no?, es hacer una resiliencia de todo lo que tienen que hacer. Pero es...

Laura Alfaro sugiere, tal vez "socializar".

Benhil Sánchez continúa, muy bien socializados en temas migratorios, yo creo que eso sería muy válido, porque lo podemos trabajar desde varias ópticas. Entonces, ¿qué les parece si hacemos esos dos acuerdos? No sé si alguien tiene alguna duda.

Donald Zepeda añade, no, no, está bien, o sea, a mí me parece excelente; lo que pasa es que ahora que usted dijo que los Trabajos Comunales son hacia afuera, me pongo a pensar que debería haber por lo menos algún tipo de mural informativo de qué es lo que se hace, o qué es lo que se ha hecho, para que también la población conozca, ¿verdad? No estoy hablando solo de ese tema, porque muchas veces desconocemos cuál es la proyección que estamos dando nosotros como universidad hacia afuera.

Benhil Sánchez contesta, sí por suerte aquí en este Consejo está el señor Milton Alfaro Salas, que es el coordinador del Área de Extensión igual está a cargo de los TCU.

Edvin Rojas añade, tal vez la palabra podría ser sensibilizar.

Benhil Sánchez contesta, sensibilizar. Sí, eso don Edvin, muchas gracias, más bien, sí, es muy importante, muy importante.

Benhil Sánchez continúa con la sesión, entonces los que estén de acuerdo con la propuesta de acuerdos, por favor, con la cámara encendida, levantar una de las manos.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

Acuerdo N°04-22-2024:

"Avalar la propuesta del Trabajo Comunal Universitario denominado: "Desarrollo y Fortalecimiento de Habilidades, Destrezas, conocimiento, capacidades Técnicas y Socioeducativas en la Población Migrante (Refugiada, Solicitante de Refugio, Apátridas, Transfronteriza, en Transito, permanente entre otras) y en las comunidades de Acogida, para lograr su inserción e integración en los diferentes Procesos de la sociedad en la Región Huetar Norte"; para que sea elevado a la Vicerrectoría de Extensión y Acción Social para continuar con el trámite que corresponde.

Además, se solicita que el proyecto de TCU tenga vinculación directa con la Estrategia de Alineamiento de la Sede”.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

Acuerdo N°05-22-2024:

“Solicitar a la Decanatura establecer acciones para sensibilizar a la población académica, administrativa y estudiantil, sobre el tema relacionado con el proyecto de TCU denominado: “Desarrollo y Fortalecimiento de Habilidades, Destrezas, conocimiento, capacidades Técnicas y Socioeducativas en la Población Migrante (Refugiada, Solicitante de Refugio, Apátridas, Transfronteriza, en Transito, permanente entre otras) y en las comunidades de Acogida, para lograr su inserción e integración en los diferentes Procesos de la sociedad en la Región Huetar Norte”.

Ok, aprobado por unanimidad y en firme.

ARTÍCULO SÉTIMO:

SOLICITUD MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS PAO 2025 - FORMACIÓN DE BACHILLERES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Continuamos con el siguiente punto, que es la solicitud de modificación de metas físicas PAO 2025, Formación de Bachilleres en Tecnologías de la Información. Hay que esperar a que don Víctor Iván Zúñiga se conecte.

Laura Alfaro responde, sí, un momento. Listo.

Víctor Iván Zúñiga ingresa, ¡Hola!, buenas tardes.

Benhil Sanchez solicita encender la cámara ¿Cómo está don Víctor, todo bien? Voy a leerlo de nuevo acá, "solicitud de modificación de metas físicas PAO 2025, Formación de Bachilleres en Tecnologías de la Información". Se cuenta con el oficio número ITI-059-2024, a cargo de don Víctor Iván Zúñiga – Director de la carrera. Don Víctor, cuenta con tres minutos para la presentación, si tiene alguna filmina que quiera presentar.

Víctor Iván Zúñiga indica que no trae diapositiva y toma la palabra, muchas gracias por la atención. Somos ITI Ingeniería en Tecnologías de la Información; es la segunda carrera tecnológica que tenemos aquí en la Sede, los estudiantes que ingresaron en 2023 tienen la expectativa de poder avanzar al bachillerato y gracias a ustedes, como Consejo de Sede y a las demás instancias que nos ayudaron a hacer la solicitud, entonces si Dios lo permite y la solicitud de los siguientes oficios nos han indicado que se puede abrir, tenemos los tiempos docentes y en este caso lo que ocupamos es que nos ayuden para el cambio de las metas de 2025, lo que necesitamos es la apertura del bachillerato. Si Dios lo permite también a nivel de presupuesto lo que ocupamos es el

Libro de Actas
Consejo de Sede

medio tiempo más para la Dirección de Carrera. Tenemos 15 estudiantes ya están terminando el diplomado y están listos para ingresar al bachillerato.

Benhil Sanchez consulta, gracias, don Víctor, específicamente en el cambio de las metas en PAO, ¿qué es lo que necesitan?

Víctor Iván Zúñiga responde, necesitamos incluir la parte de bachillerato en ingeniería, una meta más para la parte de bachillerato, entonces ingresa con un registro de 15 estudiantes regulares y otros cinco en personas interesadas en ingresar.

Benhil Sanchez Porras confirma, muy bien, esa es la solicitud, ¿algún compañero o compañera tiene alguna consulta para don Víctor Iván?

Edvin Rojas responde, no, gracias.

Donald Zepeda saluda, ¿cómo está, don Víctor?

Víctor Iván Zúñiga atiende el saludo, gracias a Dios, ¿qué tal don Donald?

Donald Zepeda pregunta, bien gracias a Dios. Funcionó la pirámide, ¿son 15 los que vienen de primer ingreso?

Víctor Iván Zúñiga responde, sí, señor, correcto.

Donald Zepeda pregunta, ¿cuántos habían ingresado, 30 o cómo fue?

Víctor Iván Zúñiga responde, 35.

Donald Zepeda consulta, ¿esa diferencia es que están atrasados o es que algunos se equivocaron de carrera?

Víctor Iván Zúñiga responde, tenemos 28 en total que están terminando, pero de estos 28 solo 15 ya están listos para entrar a bachillerato, los otros tienen cursos atrasados y están cursando en este momento.

Donald Zepeda, me imagino que están pegados con las "progras" *programación.

Víctor Iván Zúñiga responde, sí señor, correcto, toda la parte de la línea de redes y lo que es infraestructura, la han llevado bien los estudiantes, la parte de matemática también, pero la parte más que todo es programación.

Donald Zepeda comenta, era solamente para ver eso porque es interesante que nunca se puede mantener en cuadrado, sino que en pirámide. Bueno, gracias.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Edvin Rojas agrega, me imagino que también hay estudiantes de primer ingreso, ahí vienen presionando, para que no se queden pendiente.

Víctor Iván Zúñiga responde, sí, en este momento, tenemos la generación 2023 que ingresaron solo 35 estudiantes. Tenemos la generación 2024 que hasta el próximo año sería segundo año y terminan bachillerato hasta el 2026, de los cuales tenemos un poco menos de 70 que fueron los que entraron.

Edvin Rojas agradece.

Víctor Iván Zúñiga responde, con mucho gusto.

Benhil Sanchez Porras continúa, muy bien, ¿alguna otra pregunta? Ok, al no haber más preguntas, don Víctor Iván Zúñiga Zúñiga, se le agradecemos su participación en el Consejo y una vez que el Consejo haya deliberado se le comunicará la respuesta.

Víctor Iván Zúñiga agradece, excelente, muchísimas gracias.

Benhil Sanchez Porras continúa con la sesión, muy bien, ¿alguna consulta?

Donald Zepeda agrega, solamente sobre las metas, ¿se fue Benhil, otra vez?

Laura Alfaro aclara, se salió, démosle un momento para que ingrese de nuevo.

Benhil Sanchez Porras aclara, esta vez no fui yo, algo pasó.

Donald Zepeda consulta, solamente una consulta, por eso le pregunté, yo estoy de acuerdo que se abra con 15, el problema es si hay un choque ahí si son 15 y se mantienen, ¿cómo será eso o qué es lo que dice la reglamentación?

Benhil Sanchez responde, la reglamentación dice que se tiene que abrir con mínimo diez personas, entonces él tiene cinco extra que le permitiría abrir el bachillerato; pienso que sí les alcanzaría para poder completar, usualmente nosotros tenemos y no puedo hablar de ITI porque esta carrera es la primera vez que va a bachillerato, pero si comparamos con ISW la gran mayoría de las veces la deserción se da en el diplomado, que tiene que ver con un punto que usted antes anotó de manera muy estratégica, o sea, de que se equivocaron de carrera. Ellos necesitan mínimo diez y tienen 15 personas; ellos presentaron la solicitud de la apertura, pero los datos no quedaron claros en el Excel, eso fue lo que pasó, se entrega un Excel a la Vicerrectoría, él puso la meta de 15 personas pero no puso que era de nuevo ingreso, por eso es que estamos acá; esta era la primera vez que él lo hacía y la Vicerrectoría lo devolvió, porque no aparece, tiene que haber 15 de nuevo ingreso al bachillerato, recuerde que nosotros lo tenemos separado el diplomado al bachillerato, entonces no se ve como una continuidad; sería lo más

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

lógico, no deberíamos de estar pasando por esto, pero contablemente la Universidad lo maneja de esa forma y hay que respetarlo. Entonces en ese caso eso es lo que estamos pidiendo, don Donald.

Donald Zepeda contesta, listo, listo.

Benhil Sanchez indica, no sé si alguien más tiene otra consulta. Ok, al no haber más consultas se somete a votación, aprobar la modificación de las metas físicas PAO 2025, Formación de bachilleres en Tecnologías de la Información. Los que estén de acuerdo, por favor levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

Acuerdo N°06-22-2024:

“Aprobar la modificación de metas Físicas PAO 2025, para el proyecto Formación de Bachilleres en Tecnologías de la Información”.

A continuación, se brinda la información del proyecto y las actualizaciones requeridas:
Nombre de proyecto: Formación de Bachilleres en Tecnologías de la Información
Nombre del responsable y/o encargado del proyecto: Víctor Iván Zúñiga Zúñiga
Nombre de la unidad ejecutora: Ingeniería en Tecnologías de Información
Código presupuestario: 013002

Justificación: La carrera de Ingeniería en Tecnologías de la Información, iniciada en la sede San Carlos en 2023, ha generado una gran expectativa entre los estudiantes de la zona, posicionándose como la segunda opción más demandada en el campo de la tecnología ofrecida por la UTN. Ante la creciente solicitud de los estudiantes cercanos ha completar el diplomado, quienes desean continuar su formación académica, se ha presentado una propuesta formal para la apertura del nivel de bachillerato. Esta iniciativa busca brindar a los estudiantes la oportunidad de consolidar su trayectoria profesional y responder a las necesidades del mercado laboral.

Dato actual y propuesto de la meta física y/o acciones:

Se solicita modificar las metas de manera que se incorpore el Bachillerato en Ingeniería en Información con 15 cupos para la matrícula de nuevo ingreso regular y 5 cupos por matrícula diferida (población e) únicamente.

Carrera	Desglose nuevo ingreso		Total nuevo ingreso	Regulares	Total nuevo ingreso y regulares	Estimación	
	Por admisión diferida					nuevo ingreso y regulares	nuevo ingreso y regulares
	población c)*	población e)*					
Bachillerato en Ingeniería en Tecnología de Información	0	5	0	15	20	15	5

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

Meta Actual	Meta Propuesta
No existe.	15 cupos para la matrícula de nuevo ingreso regular y 5 cupos por matrícula diferida (población e) únicamente.

Universidad Técnica Nacional
Sede San Carlos: Marzo N° 2 Metas Desglosadas 2025
(Cantidad de matriculas)

Carrera	I Cuatrimestre					II Cuatrimestre				III Cuatrimestre			
	Nuevo Ingreso Diferido (N)	Desglose Regular				Desglose Regular				Desglose Regular			
		Ingreso a 7 Nivel	Cantidad de estudiantes regulares	Tratados	Prescritos	Ingreso a 7 Nivel	Cantidad de estudiantes regulares	Tratados	Prescritos	Ingreso a 7 Nivel	Cantidad de estudiantes regulares	Tratados	Prescritos
Ingeniería en Tecnología de Información	5	20	15	0	0	0	15	3	-	0	13	-	-

Necesidades presupuestarias: Importante mencionar que los tiempos docentes para la apertura de los respectivos cursos de este nivel ya fueron contemplados dentro de la oferta del 2025, previa coordinación con Docencia de la sede. No obstante, se requiere un 0.50TC para la dirección de carrera en este nivel.

**ARTÍCULO OCTAVO:
INFORME DEL DECANO**

Benhil Sanchez continúa con el orden del día, el siguiente punto es el informe del Decano, en este caso ustedes tienen el informe; lo que sí voy a hacer la salvedad, es que ya comenzamos nuestra primera actividad en la zona de Guápiles, se hizo un taller de Inteligencia Artificial que el compañero Alfaro Salas promovió desde Extensión, para hacerlo en conjunto con el INA y se realizó para pymes se hizo en el Centro de Guápiles, yo diría que tuvo un éxito positivo.

A la vez también tuvimos reuniones con el personal del INDER de la región, con personal del INTA del Ministerio de Cultura Ganadería y la Cámara de Ganaderos de la zona de Guápiles, para presentarles la carrera de Administración Agroindustrial que es posiblemente lo que queramos ofertar en el 2026 en Guápiles, entonces creo que la reunión fue bastante positiva, creo que las cosas allá vamos manejándolas de manera estratégica, entonces por lo menos para comentarles eso. No sé si alguien tiene alguna duda del informe o tiene alguna consulta. Ok al no haber consultas, entonces pasamos al punto de asuntos varios.

**ARTÍCULO NOVENO:
ASUNTOS VARIOS**

El señor Decano cede la palabra al señor Edvin Rojas, ya que tiene el un asunto vario referente al proyecto de la piscina, entonces don Edvin.

Edvin Rojas saluda, buenas tardes compañeros, me voy a permitir rápidamente de hacerle un breve resumen de lo que hemos estado reuniéndonos sobre ese tema de la piscina olímpica, bueno, hemos estado realizando varias reuniones en las instalaciones de la UTN en barrio Lourdes, con la participación de muchas instituciones como el

Libro de Actas
Consejo de Sede

INDER, donde ha estado presente el director regional y otro funcionarios, Asociación de Natación, Maracaná, Comité Cantonal de Deportes, representantes de la UTN, también ha estado presente el Consejo Territorial y Desarrollo Rural anexo ahí al INDER y hemos concluido de que esto es un proyecto regional multidisciplinario, podemos ver que participan varias instituciones y a título personal, creo que es una excelente proyección que la UTN puede tener hacia la región, con este proyecto porque se va a visualizar.

(Hubo problemas de conexión, se da un tiempo para ingresar nuevamente.)

Continúa don Edvin, ok, disculpen, consideramos que es un proyecto de importancia regional, porque en la zona no existe nada ni similar, todas las piscinas que actualmente existen son semiolímpicas, no hay ninguna piscina olímpica y las que están son piscinas muy viejitas y que no reúnen las condiciones para hacer torneos internacionales. También hemos tenido la visita de expertos del arquitecto Adrián Rojas, casualmente visitamos las instalaciones de la UTN en Ecocampus, donde nos dio una charla muy amplia sobre especificaciones técnicas, porque había mucha incertidumbre hay varias piscinas a nivel de país que no han funcionado, entonces ahí nos dio un estatus de lo que estaban; hay muchos proyectos que se ha quedado en el camino y los que prácticamente solo hay uno, María del Milagro París que recientemente se inauguró una piscina olímpica y todo esto salió porque las diferentes partes de gente que hemos participado, no teníamos claro, o sea, había mucho "run, run" de que había una piscina por acá y otra por allá que no estaban funcionando, que habían problemas y entonces queríamos conocer de primera mano el status de eso, por eso se invitó al señor Adrián Rojas y bueno ahí anduvimos por las instalaciones de la UTN, que vemos que sí hay condiciones para realizarla ahí, creo que no es mucho, o sea las condiciones están dadas para que ahí se pueda hacer esa piscina.

También se realizó recientemente una gira, damos las gracias a la UTN que facilitó el transporte para realizar esa gira, visitamos la piscina María del Milagro París en la Sabana, ahí tienen dos piscinas, una viejita como de 40 años y recientemente como comenté inauguraron una y también se visitó la piscina olímpica del Club Cariari, ahí donde entrenaba María del Milagro París y al final cuando veníamos después de la gira las diferentes personas que fuimos nos sentimos muy satisfechos, porque logramos ver por los comentarios que nos decía la gente, que una piscina olímpica es sostenible económicamente, si se hace adecuadamente, que reúnan las especificaciones que se necesitan y que haya un ente ejecutor y administrativo para proyectar, promocionar y que esa piscina pase llena, no solamente la idea es hacer una piscina olímpica nada más para los profesionales, sino también como ellos dicen una piscina pedagógica, para enseñar a gente a nadar o gente de tercera edad, que son los que generan los costos, bueno, que hay viabilidad económica para una piscina olímpica; ya se tiene más claridad que es lo que se debe tener, es una piscina olímpica, que sea techada, que sea temperada, ojalá que tenga un gimnasio, que

tenga vestidores, gradería y todas las cosas para que sea una piscina de primer mundo y así también poder tener una proyección internacional. Ahorita lo que requerimos es poner todo eso, lo que hemos visto, lo que se ha hablado, ponerlo en papel y redactar ese proyecto, entonces aquí la petición especial es a la UTN, que si nos puede facilitar un funcionario para que redacte ese proyecto, para posteriormente ya presentarlo a las diferentes instituciones como el INDER, la municipalidad y eso. Entonces la petición especial que la UTN considere facilitar o poner un par de personas, una o dos personas para la redacción de ese y creo que existe la capacidad técnica para se pueda redactar eso. Eso sería lo que les tengo acá y yo creo, repito, creo que sería una proyección hacia afuera muy buena que puede tener la UTN, con un proyecto como ese si se llegara a completar, no sé si hay alguna algún comentario o consulta.

Benhil Sánchez toma la palabra, gracias, no sé si alguien quiere hacer alguna consulta a don Edvin Rojas. Actualmente están trabajando en el proyecto David Vargas y Luis Restrepo y soporta don Diego, yo creo que ellos mismos serán los que van a posiblemente a continuar con la redacción del proyecto, con el apoyo de algunos de la misma comisión.

Edvin Rojas contesta, ok, ok, perfecto.

Benhil Sánchez agrega, pero felicitarlo y agradecerle todo el tiempo que le ha dedicado a este proyecto, creo que lo ha agarrado como suyo y eso es muy loable y esperamos que todo tenga un buen un buen final.

Edvin Rojas contesta, sí ahora lo que ocupamos es ese siguiente paso, que es muy determinante ya para presentarlo y de momento hemos discutido que el ente rector debiera ser la municipalidad, pero en las reuniones se tomó la decisión de involucrar a la municipalidad ya cuando tengamos algo ya bien formulado y todo para que ellos vean, porque ahorita posiblemente podríamos causar una mala imagen si no tenemos claro qué es lo que queremos, cómo lo vamos a hacer, cómo lo vamos a financiar y yo veo muy positivo de que la gente del INDER, inclusive el Director Regional, en la mayoría de reuniones ha participado, entonces y sabemos que el INDER es posiblemente el que va a aportar la mayor cantidad de recursos. Yo creo que a nivel regional o a nivel cantonal no existe ningún proyecto así de impacto importante, lo máximo que han hecho es inaugurar algunos tanques de agua ahí de acueductos que son importantes, pero ellos andan buscando un proyecto así de impacto regional, por eso le hemos puesto mucha atención.

Benhil Sánchez continúa, perfecto don Edvin, muy bien, muchísimas gracias, más bien, no sé si algún otro tema. Don Milton Alfaro Salas.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Milton Alfaro toma la palabra, buenas tardes compañeros, a mí me parece que tal vez, quería proponerles que la primera reunión de enero, por lo menos los docentes tenemos menos carga y todo, yo sé que la presencialidad a Laurita le complica un poco, pero quería proponerles que la hiciéramos en la sala de sesiones ahí en la U, para tomarnos un cafecito y volvernos a ver un poco las caras y como ahí tenemos la cámara y eso para que se pueda grabar la reunión, no sé si es posible y para que se valore ahí la posibilidad, repito la primera reunión de enero que la hagamos presencial.

Benhil Sánchez, ese no es el último Consejo, ¿verdad Laura?

Laura Alfaro confirma, sí señor, es el último Consejo, recuerde que es el último ordinario, porque podría ser que suceda alguna situación y que tengamos que convocar a sesión extraordinaria, con un tema específico, pero como ordinaria sí, podemos intentarlo el próximo año, hay que ver si tenemos presupuesto cargado, si está la disponibilidad, como saldrían las cosas, ver bien el tema de la grabación, la transcripción, porque no solamente estamos grabando, estamos transcribiendo, cómo va a salir, porque sí se me dificulta un poco con el tema de la transcripción de las actas, pero podemos intentarlo el próximo año tal vez que haya un tema corto, casi siempre el primer tema de la primera sesión, lo que se ven son proyectos de investigación 2026.

Benhil Sánchez indica, eso es muy largo.

Laura Alfaro continúa, eso es muy largo, no me sirve a mí porque luego transcribir, pero podríamos intentar iniciando el año, iniciando sesiones realizar una presencial, para que se pueda atender la solicitud de Milton.

Benhil Sánchez contesta, muy bien.

Donald Zepeda sugiere, no se necesita que sea una reunión de Consejo, puede ser que sea una reunión entre nosotros digo yo, verdad por aquello que sí se le complique a ella.

Benhil Sánchez, sí muy de acuerdo.

Laura Alfaro, sí, creo que es más sencillo convocarlo así.

Benhil Sánchez, ok vamos a ver cómo lo logramos empatar la solicitud con el tema laboral y vamos a entrarle, me parece que es muy importante que nos veamos también, estoy de acuerdo con Milton y con don Donald, muy bien, entonces al no haber más temas.

Edvin Rojas toma la palabra, don Benhil una consultita, no sé si usted me autoriza a informar a esta comisión el compromiso de la UTN, de aportar a esos funcionarios para la redacción de ese proyecto o no.

